EXCM. AJUNTAMENT
DE
SAGUNT
(VALENCIA)

Negociat: Secretaría

Núm.

D. LUIS CARO GARCIA, Abogado, Secretario General del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad,

CERTIFICO: Que el Pleno de la Corporación Municipal en su sesión extraordinaria del día 8 de octubre del actual adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo: ---

"A continuación se dió lectura a una Moción de - la Alcaldía, por la que se propone a la Corporación la adhesión a la Federación Española de Municipios y la aceptación de sus Estatutos, y cuyos fines de dicha Federación son los de defensa y promoción de las Autonomías Locales. ------------------------------------

El Pleno de la Corporación acordó por mayoría, con los seis votos en contra de UCD, por considerar que los Ayuntamientos pequeños tienen poca representación, hacer suya dicha Moción, aprobando, en consecuencia, la adhesión a la Federación Española de Municipios, y la aceptación de los Estatutos de la misma."

Y para que conste y surta los efectos pertinentes donde hubiere lugar, expido la presente, con el visto bueno del señor Alcalde, en Sagunto, a trece de octubre de - mil novecientos ochenta.

Vº Bº
EL ALCALDE,

EXCM. AJUNTAMENT
DE
SAGUNT
(VALENCIA)

Negociat: Secretaría

Núm.

D. LUIS CARO GARCIA, Abogado, Secretario General del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad,

CERTIFICO: Que el Pleno de la Corporación Municipal en su sesión extraordinaria del día 8 de octubre del actual adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo: --

"A continuación se dió lectura a una Moción de - la Alcaldía, por la que se propone a la Corporación la adhesión a la Federación Española de Municipios y la aceptación de sus Estatutos, y cuyos fines de dicha Federación son los de defensa y promoción de las Autonomías Locales. ----------------------------------

El Pleno de la Corporación acordó por mayoría, con los seis votos en contra de UCD, por considerar que los Ayuntamientos pequeños tienen poca representación, hacer suya dicha Moción, aprobando, en consecuencia, la adhesión a la Federación Española de Municipios, y la aceptación de los Estatutos de la misma."

Y para que conste y surta los efectos pertinentes donde hubiere lugar, expido la presente, con el visto bueno del señor Alcalde, en Sagunto, a trece de octubre de - mil novecientos ochenta.

Vº Bº
EL ALCALDE,